

E

Editorial

Deterioro de la seguridad

Pareciera que el centro de Puerto Montt pasó del retiro de los ambulantes a una lucha territorial a punta de armas blancas.

Sería injusto achacar la crisis de seguridad que vive el país a un hecho en particular o a alguna única institución. Detrás del alza de la criminalidad que sufren los ciudadanos, que con razón extrañan el Chile de antes en que no se sentían los temores de hoy, están las autoridades de Gobierno, que por acción u omisión tardaron en responder a una cuestión tan evidente como lo era la instalación de delitos de mayor violencia y la llegada de bandas foráneas; parlamentarios que han hecho de la espectacularidad su camino en la política (hay uno que gastó tiempo y cerebro para incidir en la programación del canal estatal); y jueces, para muchos en exceso garantistas, que optan por medidas cautelares de bajo rango para crímenes violentos. Ninguno es el único responsable, aunque cada uno de ellos, desde su esfera de acción, ha incidido en que la población se sienta amenazada y demande medidas efectivas y menos discursos a la hora de combatir la delincuencia.

Por razones que se irán esbozando en los próximos días desde distintas visiones, Puerto Montt está viviendo un momento muy particular e inquietante en cuanto a la delincuencia. Si bien la ciudad pareció vivir un nuevo tiempo a comienzos de este año, gracias a una nueva administración municipal que se atrevió a tomar medidas para ordenar el sector céntrico mediante el retiro del comercio ambulante, ahora está asistiendo con sorpresa a episodios de violencia desatada en lugares de alto flujo de personas, donde el uso de armas blancas, desde marzo a la fecha, ha dejado al menos dos jóvenes con heridas de gravedad y una estela de causas que indaga el Ministerio Público. Tal pareciera que de los puestos de ambulantes y la duda expresa que había sobre su relación con la inseguridad ciudadana se pasó, luego de su retiro, a una lucha territorial por el microtráfico de drogas y la utilización de menores de edad. La semana pasada hubo una riña con armas blancas en la plaza de Armas y el miércoles, otra pelea dejó en estado grave a un menor. El detenido por este último hecho, también menor, fue detenido, pero el tribunal de garantía prefirió rechazar la internación provisoria que pidió la Fiscalía, junto con decretar ilegal la aprehensión. Lo que ocurre en Puerto Montt calza a la perfección para comprender en parte el drama del país. La ciudadanía presencia riñas cada vez más violentas, lamenta los heridos y exige respuestas, pero el aparato estatal pareciera estar en una sintonía distinta.